



**GAD PARROQUIAL  
GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



**SESION EXTRAORDINARIA No.02-GADPRG-SE-2024  
CELEBRADA EL LUNES 8 DE ABRIL  
DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**

En la parroquia Guale, Cantón Paján, provincia de Manabí, República del Ecuador a los **OCHO** días del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL VEINTICUATRO**, se reúnen los Vocales y Presidente del Gobierno Parroquial Rural Guale a sesión extraordinaria **No. 02-GADPRG-SE-2024**, convocados para efectos siendo las **10h00 AM**, en la oficina Presidencial del Gobierno Parroquial Rural Guale. Interviene el Señor Presidente del Gobierno de Guale el Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.: Buenos días con todos señores vocales; Señora secretaria por favor constate quórum para dar inicio a la sesión. Interviene la Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo, secretaria del Gobierno Parroquial de Guale: Buenos días Señor Presidente, Señores Vocales; procedo a constatar el quórum.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓	
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓	
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓	
Segundo Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓	
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓	

Señor Presidente cumpla en informarle que tenemos 5 asistencias, por lo tanto, si existe quórum para dar inicio a la sesión. - Interviene el Señor Presidente: Muchas gracias Señora secretaria, proceda a dar lectura al orden del día. - Interviene la Señora secretaria-Tesorerera: procedo a dar lectura de la Convocatoria: Guale, 14 de febrero del 2024. El Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc. Presidente del Gobierno Parroquial de Guale, CONVOCA a los señores Vocales del Gobierno Parroquial a sesión extraordinaria. CONVOCATORIA. Día: lunes, 8 de abril de 2024.



**GAD PARROQUIAL  
GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



Hora: 10h00. Lugar: Salón Presidencial del Gobierno Parroquial de Guale. Sesión Extraordinaria **No. 02-GADPRG-SE-2024**. ORDEN DEL DÍA. **1.** Constatación del Quórum legal correspondiente. **2.-** Lectura y aprobación del orden del día para la sesión extraordinaria **No. 02-GADPRG-SE-2024**. **3.-** Análisis y Aprobación sobre el recorte presupuestario de Ministerial 007 emitido el 11 de marzo del 2024. **4.** Clausura. Interviene el Señor Presidente: Señora secretaria someta a votación al orden del día. - Interviene la secretaria-Tesorera. - procedo Señores Vocales a tomar la votación al orden del día.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				Aprobado
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓				Aprobado
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				Aprobado
Segunda Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓				Aprobado
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓				Aprobado

Señor presidente, con el resultado de 5 votos a favor, queda aprobado el orden del día propuesto. **RESUELVE: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUALE, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 02-GADPRG-SE-2024 DE FECHA 8 DE ABRIL DEL 2024, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD).** Interviene el Señor Presidente: Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para su análisis y resolución. - Interviene la Señora secretaria: procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. **3.- Análisis y Aprobación sobre el recorte presupuestario de Ministerial 007 emitido el 11 de marzo del 2024.** Aquí tengo los dos acuerdos ministeriales, el actual y el acuerdo ministerial del año pasado el 062 que fue emitido el 16 de octubre del 2023, en el último acuerdo ministerial que cerramos el 2023, tenemos una asignación de \$212.333,55 con eso



GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



Cerramos el presupuesto 2023, ahora, tenemos un nuevo acuerdo ministerial que nos llegó el 11 de marzo del 2024, el acuerdo 067, que nos da una asignación presupuestaria para la Parroquia de \$194.235.44, lo que significa que tenemos una disminución de \$18.098,11, de acuerdo al memorando 210 que les entregué el 21 de marzo ahí consta la diferencia de la disminución, presupuestariamente tenemos que analizar y revisar en que partida vamos a disminuir esos valores porque recuerden que nuestro presupuesto ya no es \$212.333,55 con lo que nosotros habíamos iniciado en el mes de enero 2024 para lo que tenemos ahora en marzo 2024 que como lo dije hay un recorte presupuestario de \$18.098,11, es decir que esos valores ya no van a llegar aquí al GAD Parroquial, además muy aparte de eso, tenemos dos alcúotas pendientes de parte del Ministerio de Finanzas que no nos han llegado a las arcas del Banco Central, Señora Secretaria en base a todo lo que nos ha explicado sobre los recortes presupuestarios yo le solicito a usted que determine los valores exactos que tenemos Interviene el Señor presidente: de asignación a partir del mes de mayo 2023 a la fecha, quiero saber el total de recorte a la fecha porque si no me equivoco son dos recortes, por otro lado señora secretaria solicito a usted que nos ayude con toda la información de los acuerdos ministeriales de los recortes presupuestarios, yo creo pertinente compañeros tal y como lo mencionaba la señora secretaria, hacer la respectiva aprobación, aunque sabemos que ya este acuerdo ministerial está aprobado y que tenemos que acatarlo, cumplirlo, nos guste o no, aunque esto afecte a los intereses colectivos de nuestra Parroquia Guale y sus comunidades, ya que esto nos imposibilita la probabilidad de poder cumplir a cabalidad el plan de trabajo, nosotros tenemos toda la buena intención de cumplir con las necesidades que tiene la Parroquia en General pero estos recortes nos van causando problemas, lógicamente no se va a poder cumplir a cabalidad con las necesidades que rodean a Guale y en ese sentido, no solo afecta a nosotros como GAD Parroquial sino también a los municipios que están en la misma situación, afecta a los



GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



*Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús*



Gobiernos Provinciales, esto nos afecta a todos ya que la ley habla de un incremento progresista a los presupuestos de los GAD pero resulta que no se está cumpliendo es ley más bien se está disminuyendo los recursos del pueblo, entonces esperemos que en los próximos días exista un pronunciamiento claro de CONAGOPARE, AME, y nos sumaremos al apoyo, a la protesta que estamos seguro que va a ser a nivel nacional porque se está tocando los intereses del pueblo, en ese sentido estaré presto para apoyar en lo que haya que apoyar, yo como presidente lo haré, espero contar con el apoyo de los vocales, en caso que haya que movilizarnos, siempre en el marco del respeto, de manera pacífica exigir nuestros derechos, que no son solo nuestros si no también del pueblo, entonces compañeros en base aquello quiero que vayamos analizando los ingresos y gastos todo detallado, para ir ajustándonos, me hubiese gustado que este ejercicio lo hubiésemos hecho con una presentación de PowerPoint por la razón que usted ingresa el presupuesto y todo se modifica automáticamente ya que todo está con formula Interviene la Señora secretaria: Una acotación que de pronto se me paso por alto explicarles, como les comentaba por ejemplo en el mes de enero y febrero se recibió como asignación \$16.878.72 pero ahora en marzo del años actual que recibimos la asignación de enero \$16 186.23 lo que significa que recibimos menos, ya con una parte del recorte presupuestario con una diferencia de \$692.43, ya está el recorte porque ya hay un decreto autorizado desde el mes de marzo. Interviene el Señor presidente: Señora secretaria vamos haciendo el ejercicio, vamos planificando, ejecutando para que usted en función de esto ya vaya trabajando en el Plan Operativo Anual, tenemos que tratar el tema del POA, obviamente primero tenemos que tener definido este tema para luego seguir con el POA, ahora la pregunta es si ¿hay que reformar el PAC? Interviene la Señora secretaria: No necesariamente porque el PAC en sí al inicio del año que es el 15 de enero que se sube PAC en el Sistema de Compras Públicas, es aquí donde se proyecta lo que vamos hacer durante el



GAD PARROQUIAL  
**GUALA**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



año, si no se hace lo que está ahí no pasa nada, pero si se hace lo que está presupuestado se debe hacer una reforma, sin embargo, en el POA si se tiene que cumplir ya que es medido por el ICM en el SIGAD, el ICM lo maneja SEMPLADES, entonces en este caso por ejemplo si se hace una obra de \$8.000 y en el PAC consta un valor de \$6.000 no pasa nada, solo se hace una reforma al PAC de que se va a gastar \$2.000 más, Interviene el Señor presidente: Una consulta compañeros el tema de gasto corriente ¿está claro todo? Sabemos que lo correspondiente a gasto corriente no podemos tocar, todo se queda así tal cual de acuerdo al porcentaje del 30% de la asignación, sabemos de la notificación de CONAGOPARE Nacional, hacia los GAD Parroquiales que han excedido el gasto corriente, eso quiere decir que han excedido más del 30%, por ejemplo respecto a los valores de fondo de reserva son valores que corresponde por ley, no podemos ni poner ni quitar, ahora los fondos de reserva solo es beneficiada la compañera vocal Lcda. Fabiola Cacao, la señora secretaria, la asistente de secretaria y mi persona Interviene la Señora secretaria: Así es, los fondos de reserva por ahora solo somos beneficiados 4 personas, pero a partir de mayo ya todos los vocales son beneficiados con los fondos de reserva para lo cual ustedes deciden si los adquieren mensual o si los acumulan, Interviene el Señor presidente: Sí compañeros ya es decisión de ustedes si desean acumular los fondos de reserva o cobran mensual, por ejemplo si ustedes desean acumular se hace una solicitud al IESS, en caso de que acumulen igual yo tengo que pagar al IESS, bueno como ya les dije la partida de fondos de reserva es irremovible, la partida de ingresos y total de contribuciones tampoco se puede hacer nada, señora secretaria la partida de tasas de contribuciones, permisos, licencias, y patentes con un valor de \$250.00 a que corresponde? Interviene la Señora secretaria: En realidad esta partida corresponde a permisos de funcionamiento, pero aquí no pagamos nada, pero igual se deja ahí por si en algún momento se necesita, aunque en realidad para dejarla activa se puede hacer hasta con un



GAD PARROQUIAL  
**GUALA**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



Centavo, no pasa nada, lo importante es dejarla viva, Interviene el Señor presidente: Señora secretaria, déjele un valor de \$10.00. en el rubro de gastos de inversión tenemos la remuneración de la asistente de secretaria, la remuneración del operador de la retroexcavadora, ahora en la remuneración del presupuesto hay que aumentarle la remuneración de la técnica del Proyecto de discapacidad, aunque recuerde que los recursos de ella vienen del MIES, el administrador de contrato esta e inversión pero dentro de la partida que es de servicios profesionales u honorarios profesionales, Interviene la vocal Jomayra Moreira: ¿Y los chicos asistentes del proyecto entrenando valores en que partida están? Interviene la Señora secretaria: Recuerden que estamos con el presupuesto 2023 y otra que ellos no están dentro del GAD, ellos no están dentro del rol, ellos están dentro de la partida de servicio prestados la cual está ubicada en un recuadro más abajo, la partida de remuneraciones complementarias es el décimo tercer y décimo cuarto sueldo, el cual también es automático, remuneraciones compensables por transporte, movilización y honorarios, en servicios personales por contrato ahí está lo que es asistente, el Sr. José Rodríguez que es el señor de la limpieza, el asistente del fisioterapeuta, esto le he puesto solo por los 4 meses que trabajo Interviene el Señor presidente: Listo Sra. Secretaria pero ahora tome en consideración ya por el tiempo que se va a dar el proyecto, antes era por cuatro meses Interviene la vocal Fabiola Cacao: me gustaría saber si existe algún rubro para los gastos de los niños del Proyecto Entrenando Valores, Interviene la Señora secretaria: No existe rubro alguno para el este proyecto, más bien se el convenio se basa en sí, ósea nuestra contraparte es el tema de los dos asistentes el cual hay que cancelarle su sueldo, pero por contrato, pago con factura, y hay un rubro de \$ 350.00 que corresponde a viáticos por si les toca movilizarse a otra Parroquia, Interviene el Señor presidente: aquí tenemos la Partida de servicios básicos, agua, luz e internet, que todos estos servicios se cancelan, respecto a la partida de servicios generales, almacenamiento, envase



GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



y recarga de extintores, compañeros ojo con algo, sabemos que no tenemos extintores, ya debemos de subir el debido proceso para los extintores, señora secretaria, cree la necesidad urgente, suba el proceso de extintores, en el valor de la partida tiene \$500.00 esto es un valor tentativo, el cual se hizo un promedio de 8 extintores que comprende uno para cada área que voy a mencionar a continuación; 1 salón de actos, 1 sala de sesiones, 1 secretaria, 1 presidencia, 1 sala de espera, 1 retroexcavadora, 1 punto digital gratuito, 1 centro de rehabilitación, el cual hacen un total de 8, ahora señora secretaria explíqueme por favor a que se refiere esta partida edición, impresión y reproducción de publicación, Interviene la Señora secretaria: esa partida es para cuando queremos hacer la publicación de los eventos de las fiestas Parroquiales. Señora secretaria tratemos de priorizar o menos que podamos, tratemos de minimizar, si es un futuro necesitamos pues podemos hacer una reforma al presupuesto, pero por ahora dejémosla con 0.01 centavo de dólar, la partida queda Interviene el Señor presidente: Compañeros ahora tratemos de hacer un presupuesto priorizado ya que de aquí a que llegue la fecha de las fiestas Parroquiales, analizamos el presupuesto antes y si es necesario hacer una reforma la hacemos, lo importante es dejar abierta la partida así sea con 0.01, lo importantes es dejarla activa, lo que yo quiero saber es con cuanto contamos Interviene la Señora secretaria: Es correcto, se puede hacer las reformas más adelante, lo importante es no dejar morir la partida, Interviene el Señor presidente: En la partida de Espectáculos Culturales y sociales tenemos una ínfimas cuantías, eso le dejamos tal y como está, señora secretaria en la partida de difusión e información a que corresponde señora secretaria Interviene la Señora secretaria: señor presidenta la partida que usted menciona corresponde a las publicidades que se realizan de acuerdo a las actividades que se vayan a realizar, brigadas médicas, publicación de rendición de cuentas, y eventos que se vayan a realizar, etc. En esta partida hay un total de \$4.800.00, así mismos compañeros quiero hacer un paréntesis



GAD PARROQUIAL  
**GUALA**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



refiriéndome a esta partida, como es conocimiento de todos quienes nos hacían las publicaciones el año pasado eran los chicos de infórmate Pajan, este año quien nos ha estado ayudando con algunas publicaciones en Facebook ha sido y ha estado aportando en los eventos que se han realizado el Sr. Darwin García quien desinteresadamente, ha venido realizando algunos trabajos, videos de manera gratuita, muchas veces lo he apoyado pero eso no es suficiente, yo quisiera ver si ustedes están de acuerdo y contratamos al Sr. Darwin, de que vamos a necesitar el tema de comunicación, lo vamos a necesitar, entonces yo quiero saber ustedes que piensan, Interviene la Señora secretaria: Señor presidente usted sabe que nadie puede ganar menos del básico, entonces como mínimo sería el básico a menos que el pago sea por hora, Interviene el Señor presidente: Si es un mes apoyémosle con un sueldo básico, si es menos pues que sea \$400.00, Interviene la Señora secretaria: También hay que hacer un convenio a Darwin García en caso que sea por hora, pero más o menos usted tiene que poner un valor aproximado, por ejemplo como el señor de la limpieza, él está por horas en su contrato y así mismo hay que hacer un contrato con Darwin García por horas, pero como le decía usted tiene que colocar un valor anticipado, como les dije el primer paso es el contrato, segundo sacar la factura, hay que realizar un contrato por horas para que él pueda recibir un valor estimado, en esta partida consta un valor de \$4.800.00 dólares, Interviene el Señor presidente: Si, consta el valor de \$4.800,00 pero ya no sería ese el valor total si no que ahora le dejamos un presupuesto de \$800.00 dólares, ya iremos analizando las demás partidas y veremos en donde ubicamos los \$4.000.00 dólares, servicio de aseo, lavado y vestimenta, trabajo de fumigación, limpieza en las instituciones públicas, recuerdo que de esta partida si hicimos adquisición, si hicimos compra el año pasado se tiene que considerar y planificar que vamos a realizar, aquí está el valor de \$350.00, Interviene la Señora secretaria: donde está el valor de \$350.00 pertenece a la movilización de los niños del proyecto entrenando valores,



GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



además falta agregar la movilización las dos chicas del Proyecto MIES cada una son USD \$ 58.80 por las dos, da un valor de USD \$ 117.60, del en la partida de Cámara de vigilancia dejamos \$2.000.00 presupuestado, como les dije es un tentativo, aún no sabemos cuánto en realidad se va a gastar, aquí en la partida que corresponde al proyecto entrenando valores Interviene el Señor presidente: Edificios, locales, residencia, cableado y reparaciones el cual tiene un presupuesto de 2.000,00 a que corresponde señora secretaria, Interviene la Señora secretaria: No se si recuerda que usted dijo que se iba a cambiar las puertas del GAD Parroquial para poner unas transparentes y que así mismo colocar la cámaras para que exista más seguridad dentro de la institución, Interviene el Señor presidente: Compañeros y para lo que corresponde al mantenimiento de los aires acondicionados la señora secretaria debe sacar valores reales de lo que es un mantenimiento preventivo ya que no es lo mismo, preventivo y correctivo, el para lo que es mantenimiento preventivo se debe hacer un cronograma, más el correctivo sabemos que es algo fortuito y puede fallar en cualquier momento, sabemos que son siete aires y en cualquier momento uno puede fallar, pero muy aparte de aquello como les dije usted lo puede planificar, ya que los aires cada cierto tiempo se debe dar un mantenimiento, cada cierto tiempo necesitan del servicio técnico, y de acuerdo a eso se debe sacar un presupuesto Interviene la Señora secretaria: ¿Entonces señor presidente en que valor dejamos en la partida de gastos y mobiliarios? Interviene el Señor presidente: como ustedes saben mantenimiento preventivo se debe hacer dos veces al año, y de acuerdo al mantenimiento anterior pongamos en presupuesto tentativo por aire de \$30.00 dólares los aires pequeños y son 7 lo que da un total de \$210.00 dólares más los \$100.00 dólares del mantenimiento de los aires grandes que son dos a \$50.00 cada uno, ahora como dijimos que en el año se darán dos mantenimientos en tres mantenimientos al año son \$ 930.00



GAD PARROQUIAL  
**GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguale.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



dólares, casi mil dólares solo en mantenimiento de aires, entonces para las puertas no nos alcanza, pero por ahora dejemos así tal cual, si amerita hacer una reforma se hace, ahora con la partida de gastos en maquinaria, equipos de instalación y reparaciones, en esta partida consta un valor de \$41.000.00 dólares que fue lo que se gastó con el tema de la reparación de la retroexcavadora del GAD Parroquial, así mismo se tiene que considerar el valor de la ínfima pero ojo con algo señora secretaria aquí también tiene que considerar los mantenimientos de cambio de aceite nada más que se hizo este año, ahora sabemos que se debe considerar un mantenimiento y cambio de aceite cada 5.000 horas, eso mas o menos tiene que dar un costo de ese mantenimiento y multiplicarlo por el año, es decir por los 12 meses más el valor de la ínfima que les mencioné anteriormente, la partida 73.05.04 que corresponde a maquinaria y equipo de arrendamiento aquí hemos considerado una ínfima un valor de \$6.300.00

Interviene la Señora secretaria: Esto corresponde al arrendamiento de las maquinarias

Interviene el Señor presidente: Considero que este valor se debe dejar este valor en caso que nos toque alquilar maquinaria debido a que la que tenemos no nos abastece, la partida consultoría, asesoría e investigación especializada hay \$2.600.00

Interviene la Señora secretaria: Ese es el saldo de lo que se esta debiendo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDYOT,

Interviene el Señor presidente: En la Partida de honorarios por contrato civiles de servicio corresponde al tema del Ing. Armando Zambrano el Administrador de contratos consta un valor de \$1.600,00 , capacitación para la ciudadanía en general \$6.300,00, estas partidas si quedan ahí porque es importante, desarrollo actualización asistencia técnica y soporte de sistema informático, ¿a que corresponde esta partida Sra. Secretaria?

Interviene la Señora secretaria: Sr. Presidente esta partida corresponde a lo que es la contratación del sistema de



GAD PARROQUIAL  
**GUALA**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



Control GUB, la partida que esta arriba es la contratación de sistema contable que se paga año a año que en este caso es la actualización del sistema que se hace de forma anual Interviene el Señor presidente: Claro la partida de arrendamiento y licencia de paquetes de uso informáticos esta partida corresponde a la contratación de la página web, que también se paga año a año, la partida de mantenimiento y reparación de sistemas informáticos ¿a que corresponde señora secretaria? Interviene la Señora secretaria: Esta partida corresponde a la reparación y mantenimiento de los equipos de computación e impresoras del GAD Parroquial Interviene el Señor presidente: Listo señora secretaria en esta partida considere nomas \$500.00 dólares, la partida correspondiente a vestuario, lencería y prendas de producción ¿a que se hace mención señora secretaria? Interviene la Señora secretaria: Señor presidente esta partida corresponde a las compras que se hace del proyecto de costura, a su vez también entra de los temas del vestuario del operador de la retroexcavadora y de las chicas del MIES, la técnica y la terapeuta, adema hay que sumar lo que es los chalecos, Interviene el Señor presidente: Bueno, listo, dejemos ahí, ahora la partida de inventario de combustible y lubricantes, nos puede explicar por favor señora secretaria, Interviene la Señora secretaria: Señor presidente esta partida corresponde a la adquisición que se hace de combustible, el valor que le deje es de una ínfima para su adquisición, Interviene el Señor presidente: en la partida correspondiente a materiales de oficina hay un valor de \$2.000.00 Interviene la Señora secretaria: Si deje un valor tentativo de \$2.000,00 así mismo los materiales de aseo por un mismo valor, Interviene el señor presidente: En la partida de inventario de materiales de impresión , fotografía, reproducción y publicaciones hay un valor de \$200.00 ¿a qué hace referencia esta partida? Interviene la Señora secretaria: esta partida es igual a la anterior con la diferencia que una es de gasto corriente y otra de gasto de inversión Interviene el señor presidente: en esta partida deje un valor de 0.01 centavos, en caso que se desees se hace una



GAD PARROQUIAL  
**GUALA**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



reforma como les mencioné antes, Instrumental Médico Quirúrgico que hay ahí, Interviene la Señora secretaria: señor presente ese es por el tema de los materiales de fisioterapia, la contraparte lo que nos corresponde como contraparte, en caso que haya que adquirir algo. Interviene el señor presidente: Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad y plomería, carpintería, navegación, a que corresponde aquellos señora secretaria Interviene la Señora secretaria: esto es por si acaso vayamos hacer algún trabajo que tenga que ver con electricidad, alguna adecuación o algo. Interviene el señor presidente: a esta partida déjela por un valor de \$500,00, la partida correspondiente a Repuestos y Accesorios Interviene la Señora secretaria: Esta partida en todo caso es para adquirir algún repuesto de la maquinaria, no se confundan, la otra partida hace referencia al mantenimiento de la retroexcavadora, esta es en caso de querer adquirir algún repuesto en caso de daño o falla de la misma, en tema de inventario en caso que haya que comprar algo, por esa misma razón le deje un valor de \$ 1000,00 dólares. Interviene el señor presidente: en la partida de gasto de Egresos para Situaciones de Emergencia, eso déjela tal cual como está especificado, Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de Programas de radio y tv, eventos culturales, artísticos, ¿a que hace referencia señora secretaria? Interviene la Señora secretaria: esto es en caso que nos veamos en la necesidad en las fiestas Parroquiales de comprar juegos pirotécnicos Interviene el señor presidente: Señora secretaria coloque en esta partida un valor de \$100,00 dólares, en la partida de Urbanización y Embellecimiento ¿aquí proceso interviene señora secretaria? Interviene la Señora secretaria: esta partida hace referencia a lo que es mantenimiento del cementerio, letras corpóreas, mantenimientos de canchas, mantenimiento de paraderos, Interviene el señor presidente: cómo ya hicimos un mantenimiento el año pasado entonces esta partida hay que modificarla, entonces ahora solo dejamos el valor de una ínfima, ahora en Obras de



GAD PARROQUIAL  
**GUALA**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



<http://gadguala.gob.ec/>



Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



Infraestructura ¿qué proceso está dentro de esta partida? Interviene la Señora secretaria: Dentro de esta partida esta lo que es considerar es el tema de la construcción del centro de rehabilitación, Interviene el señor presidente: pero si es posible lo que nosotros debemos de hacer como no tenemos presupuesto, lo que tenemos que hacer es ajustarnos dos meses, para por lo menos conseguir un 50% de lo que puede costar la construcción del Centro de Rehabilitación Interviene la Señora secretaria: Es que ahora la nueva reforma del SERCOP es el 50% del anticipo de una obra, ya no es el 70% ni el 60%, así como también ay obras que no se dan el anticipo , aquí juega lo que es la póliza, la póliza del buen uso del anticipo, Interviene el señor presidente: pero en todo caso podríamos dar un anticipo y la otra parte al término del ejecución de la obra, considere el centro de rehabilitación aquí mismo, con un valor tentativo de \$40.000,00 dólares, déjelo ahí pero no sabemos esto solo es tentativo ya que eso lo determina el estudio, en la partida de Construcciones y Edificaciones Interviene la Señora secretaria: En esta partida le dejé el valor de 0.01 centavo Interviene el señor presidente: En la partida de Habilitamiento y Protección de Suelo, Subsuelo y Áreas Ecológicas dejemos un valor de \$500.00 dólares, no más, ojo recuerden compañeros, que cada uno de estos valores son tentativos, no son valores reales, aquí luego de esto se viene el tema del Plan Operativo Anual, POA, que así mismo tenemos que reunirnos y analizarlo en una sesión, esto es de manera informal ya que hay que llevarlo a un plano formal ya presentando el presupuesto 2024, ¿a que me refiero cuando hablo de informal? que el POA es ya la planificación de lo que vamos hacer durante el año, lo cual tiene que tener relación con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que ya se está trabajando y que falta poco para que se nos entregue, entonces ese tiene que llevar relación con el POA, y el POA es que vamos analizar, a socializar y aprobar en una sesión, de ahí tenemos el tema de obra e infraestructura para control de inundaciones, fiscalización de causas de badenes, en esta partida si quisiera que le dejemos un presupuesto de \$6.300,00



para ver si hacemos unos dos badenes este año, cada año ir haciendo dos badenes Interviene la Señora secretaria: los badenes se pueden hacer en convenio con la prefectura también, en caso que se vaya más presupuesto como les explique anteriormente, se hace una reforma al presupuesto, Interviene el señor presidente: Entonces compañeros está claro el tema de los recortes quiero que me presente un avance de este tema señora secretaria, se ha concluido con el análisis y la aprobación, se han hecho los recortes necesarios en ciertas partidas, este presupuesto es manejable, reformable en función de los recursos que son asignados, pero igual necesito que se lleve a tema de aprobación. Interviene la Señora secretaria: Señores vocales vamos a proceder con la **Aprobación sobre el recorte presupuestario de Ministerial 007 emitido el 11 de marzo del 2024.**

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				Aprobado
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓				Aprobado
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				Aprobado
Segunda Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓				Aprobado
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓				Aprobado

Interviene el Señor Presidente: Muchas gracias compañeros vocales, señora secretaria por la aprobación de este proceso, sin más que decir compañeros vocales señora secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. No teniendo más temas que tratar se concluye con el orden del día siendo las 12 horas de la mañana, doy por clausurada la Sesión Extraordinaria **No.02-GADPRG-SE-2024** del Gobierno Parroquial Rural Guale. Dado en la parroquia Guale, a los 8 días del mes de abril del 2024.



**GAD PARROQUIAL  
GUALE**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

099 610 9082



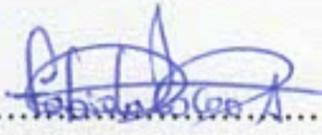
<http://gadguale.gob.ec/>

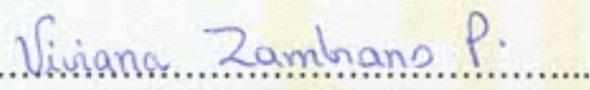


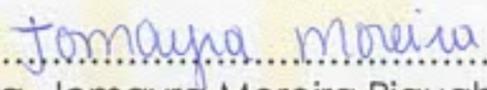
Calle Comandante Martillo  
y Narcisca de Jesús



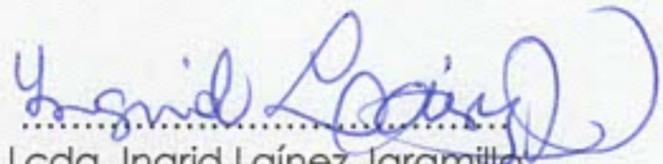
  
.....  
Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.  
C.I. 1314545516  
**PRESIDENTE  
GOBIERNO DE GUALE**

  
.....  
Lcda. Fabiola Cacao Alvarado  
C.I. 0940513708  
**VICEPRESIDENTA  
GOBIERNO DE GUALE**

  
.....  
Sra. Viviana Zambrano Pihuave  
C.I. 1311278574  
**PRIMER VOCAL PRINCIPAL  
GOBIERNO DE GUALE**

  
.....  
Sra. Jomayra Moreira Piguabe  
C.I. 0940274632  
**SEGUNDA VOCAL PRINCIPAL  
GOBIERNO DE GUALE**

  
.....  
Sr. Yeliberth Cruz Conforme  
C.I. 0917902025  
**TERCER VOCAL PRINCIPAL  
GOBIERNO DE GUALE**

  
.....  
Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo  
C.I. 0913757001  
**SECRETARIA - TESORERA  
GOBIERNO DE GUALE**

